



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ  
PLANEACION DEURA**

<b>Fecha:</b>	Apartado, 16 de marzo del 2026		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	11:30 horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio Cámara de Comercio de Apartadó		
<b>ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21</b>			
<b>QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.</b>			

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar...
3. Verificación de los compromisos

### DESARROLLO

1. **Verificación de asistencia:** En las instalaciones del auditorio de la Cámara de Comercio del municipio de Apartadó, el señor **Coronel JOVANNI CEPEDA SANABRIA**, Comandante del Departamento de Policía Urabá, realizó la **verificación de la asistencia del personal** a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional.
2. **Temas a tratar:** En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, se abordarán los siguientes temas:



## INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, el Departamento de Policía Urabá socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial y virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2024, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 19/02/2025 a partir de las 09:00 horas en el Auditorio de la Cámara de comercio del municipio de Apartadó, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

En el marco de la transformación institucional el decreto 113 del 25 de enero del año 2022 modifica la estructura orgánica de la Policía Nacional con el fin de ajustarse a nuevas realidades del país en materia de convivencia y seguridad ciudadana, estos cambios implican ejercicios metodológicos y también de escucha activa de nuestros policías, reserva policial, familiares de los uniformados, líderes sociales y comunidad en general se crea así 3 grandes jefaturas del servicio Jefatura Nacional de Servicio de Policía, Jefatura Nacional de Desarrollo Humano y Jefatura Nacional de Administración de Recursos, los cuales expondrán ante la ciudadanía los resultados obtenidos en la vigencia 2025.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor comandante del Departamento de Policía Urabá Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA** el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/uraba> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se informa e invita al personal asistente, tanto presencial como virtual, que se encuentran habilitados los canales de comunicación institucional a través de la página web y los enlaces que serán compartidos en el chat de la transmisión; así mismo, se indica que las inquietudes formuladas durante la audiencia pública serán tramitadas y respondidas a través de los canales internos, remitiendo las respuestas a los correos electrónicos previamente registrados. De igual manera, se dispone de los canales para el registro de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSF) que se generen durante el desarrollo de la actividad; finalmente, se invita a los participantes a diligenciar el formato de evaluación del evento a través de los medios dispuestos, con el fin de conocer la percepción ciudadana y fortalecer los procesos institucionales.



## MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

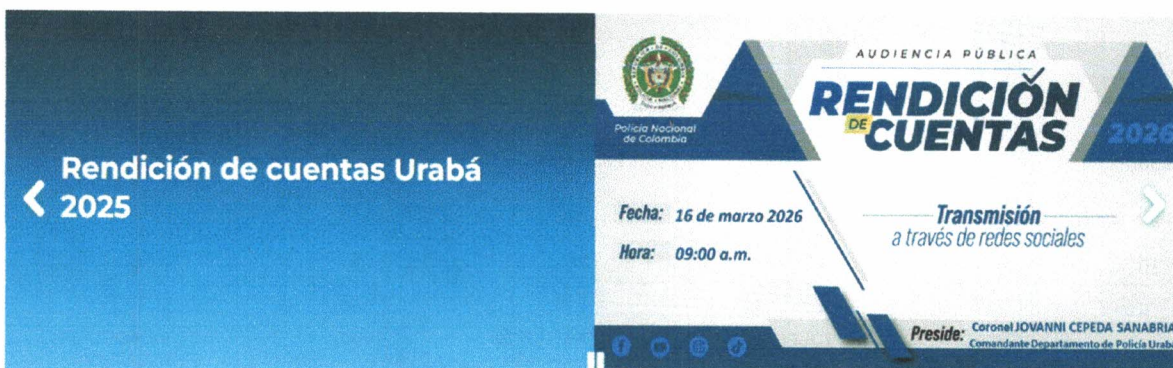
Con el propósito de formalizar las órdenes y compromisos asignados a los responsables en el desarrollo de la Rendición de Cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No. 051 / DEURA-PLANE, correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual del Departamento de Policía Urabá, de fecha 20 de febrero de 2026, mediante la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas.

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/uraba>.

## Urabá



COMANDANTE



CORONEL

Jovanni Cepeda Sanabria

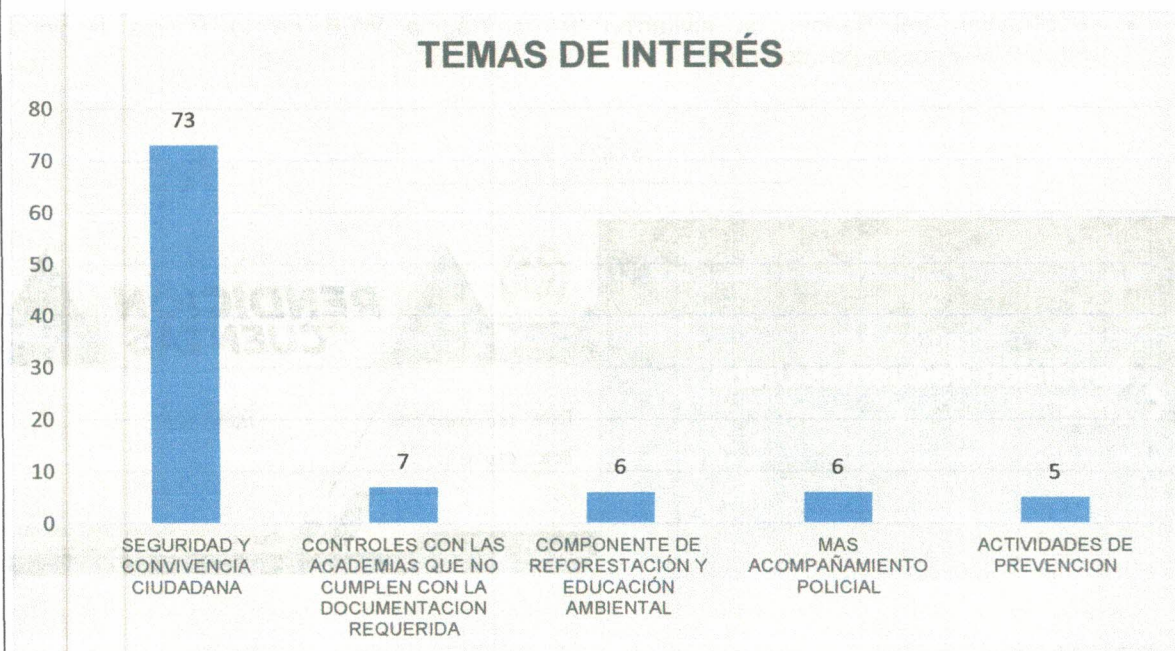
A través del link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9jN5-gt03UJApFSIhrCalxBURFcxUTFQS1BRNUgzMkdPODVKT04xM1IWWi4u> donde los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

### TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 27 de febrero de 2026 se habilitó un enlace de consulta dirigido a la ciudadanía, <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9jN5-gt03UJApFSlhrCalxBUMjBLR0ZURzFSR1gwNIRFVU9FSFRCVkpasS4u> mediante el cual se implementó una encuesta sobre aspectos generales de la Rendición de Cuentas, con el propósito de identificar y profundizar en los temas de mayor interés para los participantes.

### RESULTADOS OBTENIDOS

Con el propósito de identificar e incluir los temas de mayor interés de la ciudadanía, se diseñó e implementó una encuesta como mecanismo de consulta y priorización.



### AGENDA DEL EVENTO

#### Desarrollo de la rendición de cuentas

**“PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ”.**

#### Programa:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Minuto de silencio.
3. Video institucional.
4. Apertura e instalación a cargo del señor coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**, comandante del Departamento de Policía Urabá.
5. Informe de gestión año 2025 a cargo del señor coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**
6. Intervención de las Organizaciones.
7. Intervención de los ciudadanos, Resolución de Preguntas, Inquietudes y Sugerencias.
8. Conclusiones.
9. Himno de la Policía Nacional de Colombia.



## RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS

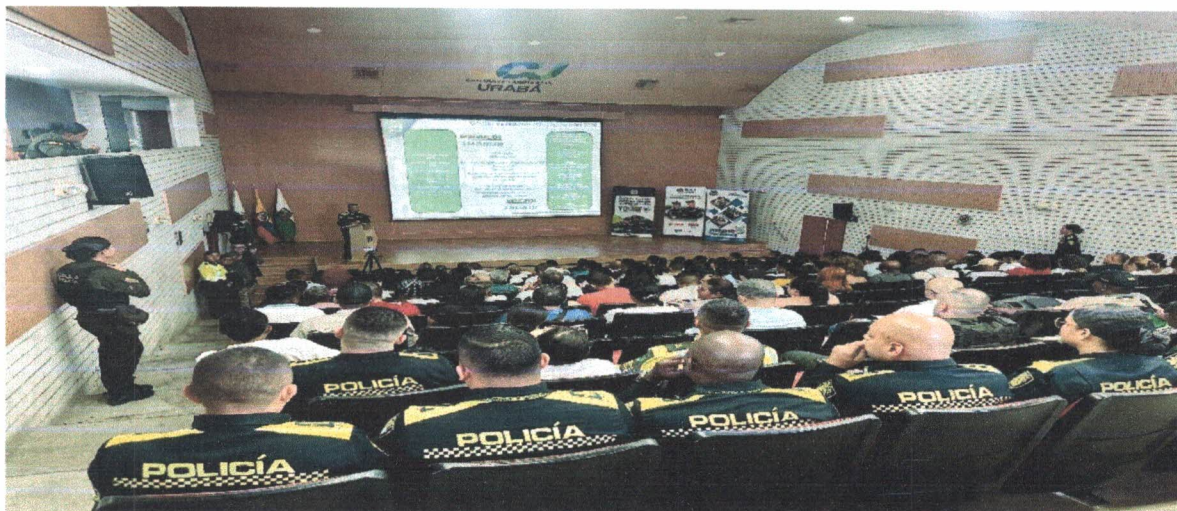
En las instalaciones del auditorio de la Cámara de Comercio del municipio de Apartadó, el 16 de marzo de 2026, a partir de las 09:00 horas, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, la cual fue transmitida a través de redes sociales, como Facebook, y presidida por el señor Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**, Comandante del Departamento de Policía Urabá; así mismo, se registró una participación de sesenta y seis (129) asistentes presenciales y ciento treinta y un (49) participantes virtuales alcanzados, representando a los diferentes grupos de valor de la Policía Nacional, entre ellos poblaciones vulnerables, gremios, entidades político-administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general.

Para el cubrimiento del evento, se dispuso y utilizó la difusión a través de medios informativos institucionales, tanto internos como externos, así:

Publicación en la Red Social Facebook

Se realizó transmisión en vivo a través de la red social Facebook de la rendición de cuentas Policía Nacional <https://www.facebook.com/share/v/1AeHgT4eg9/?mibextid=wwXlfr>

## PRESENTACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENCIAL VIGENCIA 2025



La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública, Ley 1757 de 2015.

## NUESTROS LOGROS

El Departamento de Policía Urabá se encuentra comprometido con la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2025, liderada por la Policía Nacional, la cual tiene como propósito generar espacios de participación y acercamiento con la comunidad, promoviendo la cultura de la transparencia, la ética pública y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones.

Así mismo, el Comando del Departamento de Policía Urabá ha realizado el análisis de los fenómenos que afectan la región, identificando problemáticas que inciden en la convivencia y la seguridad ciudadana en diferentes ámbitos. En este contexto, se reconoce que las comunidades constituyen un eje fundamental para el desarrollo turístico, económico, cultural y deportivo del país; por lo cual



**ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**

se han implementado planes y estrategias orientados al fortalecimiento de la seguridad, el desarrollo sostenible del turismo y el impulso de las actividades económicas, contribuyendo al desarrollo territorial y a la garantía de derechos fundamentales como la vida, la paz y el trabajo.

**FORTALECIMIENTO Y PREVENCIÓN CON LA COMUNIDAD.**

Por otra parte, continuamos con la lucha frontal contra el sistema de las drogas ilícitas, con la desarticulación de organizaciones de tráfico de drogas, a su vez responsables de múltiples delitos, entre ellos los homicidios colectivos, con la estrategia contra el micro tráfico y el narcomenudeo.

Posteriormente el señor Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA** Comandante Departamento de Policía Urabá, realiza la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 202, extendiendo un saludo a los ciudadanos conectados desde las diferentes unidades y los ciudadanos que nos acompañan aquí, líderes que fueron invitados por las diferentes unidades policiales, entre las que se encuentran autoridades locales, gremios, sector comercio, seguridad privada, entre otros.



**Coronel JOVANNI CEPEDA SANABRIA**  
Comandante del Departamento de Policía Urabá

**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
**Apartadó, 16 de marzo 2026.**

Audiencia Pública de Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.



**Orden del día**

- Presupuesto.** ejecución presupuestal y estados financieros.
- Cumplimiento de metas.** programas y proyectos de ejecución y plan de acción.
- Gestión.** informes de gestión, indicadores de gestión y gestión del riesgo.
- Contratación.** procesos contractuales gestión contractual.
- Impactos de la gestión.**
- Acciones de mejoramiento de la entidad.**

Audiencia Pública de Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.



ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.

## MEDIDAS CAUTELARES

### INTERNACIONALES

**6**

- 4 Cautelares
- 1 Provisionales
- 1 Condenatorias

SISTEMA INTERAMERICANO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

DTTO. 5: 4  
DTTO. 1: 1  
DTTO. 2: 1

ÓRGANO DE CONTROL: CIDH, Corte IDH

### NACIONALES

**42**

- 30 Cautelares
- 12 Provisionales
- 0 Condenatorias

DTTO. 1: 3  
DTTO. 2: 2  
DTTO. 3: 8  
DTTO. 4: 4  
DTTO. 5: 14

ÓRGANO DE CONTROL: JEP, Tribunal Superior de Antioquia

Georreferenciación		
Departamento	Subregión	Subi
Chocó	Bajo Atrato	25
	Darién Caribe	8
Antioquia	Urabá	15

### Componente MEDIDAS TEMPORALES DE PROTECCIÓN DE CARÁCTER PREVENTIVO (DCTO. 1066 DE 2015)

Año	Cantidad
2023	176
2024	149
2025	84
<b>Total</b>	<b>409</b>

COMPONENTE	2023	2024	2025	AFECTACIÓN	CUMPLIMIENTO %
Personal Capacitado	1.794	1.305	1.954	SI	100%
Programa, campañas y actividades	168	313	721	SI	100%
Interlocuciones	20	28	36	SI	100%
CADEH	13	18	9	SI	100%

Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV




### Componente MEDIDAS DE PROTECCIÓN de origen internacional

FECHA	AUTORIDAD	TIPO DE MEDIDA EXPEDIENTES	SUBREGIÓN	COLECTIVO ÉTNICO
1997	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	Cautelar MC-70-99	Bajo Atrato	Consejo comunitario del río Cacarica - Municipio de Riosucio - Chocó
2010	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	Cautelar MC-12-09	Bajo Atrato	87 Familias de la Comunidad Alto Guayabal Coredocito- (Resguardo Indígena Urada Jigumiando) MC-12-09
2014	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	Cautelar MC-140-14	Bajo Atrato	Yomaira Mendoza y otros - Consejos comunitarios del Bajo Atrato - ASFLICOC
2010	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	Cautelar MC-858-21	Bajo Atrato	Resguardos indígenas río Murindó y Chageradó
2010	Corte Interamericana de Derechos Humanos	Provisional	Urabá	Organización social Comunidad de Paz de San José de Apartadó
2004	Corte Interamericana de Derechos Humanos	Condenatoria	Urabá	Víctimas de la masacre de Pueblo Bello

Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV






**ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**

 Componente <b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN</b> de origen nacional				
 <b>JEP</b> JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ				
 Tribunal Superior de Antioquia				
FECHA	AUTORIDAD	TIPO DE MEDIDA EXPEDIENTES	SUBREGIÓN	COLECTIVO ÉTNICO
2004	Corte constitucional de Colombia	Cautelar - T-327-2004	Urabá	Organización social Comunidad de Paz de San José de Apartadó
2004	Corte constitucional de Colombia	Cautelar - T-025-2004	Bajo Atrato - Chocó	Consejos Comunitarios de las cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó
2018	Justicia Especial para la Paz	Cautelar - Macro caso 004	Urabá - Antioquia Bajo Atrato - Chocó	Situación territorial Urabá
2022	Justicia Especial para la Paz	Cautelar - Auto SRVNH-04/04-84/22 del 07/10/2022	Bajo Atrato - Chocó	Consejo comunitario de las cuencas de los ríos La Larga y Tumarádó - COCOLATU
2023	Justicia Especial para la Paz	Cautelar - Auto SRVNH-04-04-98 / Reconduce las medidas cautelares del auto 175 del 30/07/2019	Bajo Atrato - Chocó	Pueblo Indígena de Alto Guayabal-Coredocito del Resguardo Uraclajiguamiandó, específicamente el Cabildo Mayor CAMERUJ, y de las Zonas Humanitarias (ZH) y Zonas de Biodiversidad (ZB) de las Cuencas de los Ríos Curbaradó y Jiguamiandó




**Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV**

Audiencia Pública de Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.

 Componente <b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN</b> de origen nacional				
 <b>JEP</b> JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ				
 Tribunal Superior de Antioquia				
FECHA	AUTORIDAD	TIPO DE MEDIDA EXPEDIENTES	SUBREGIÓN	COLECTIVO ÉTNICO
2015	Tribunal Superior de Antioquia // Juzgado primero especializado en restitución de tierras de Quibdó // Juzgado segundo especializado en restitución de tierras con enfoque étnico de Quibdó	Cautelar - 27001-31-21-2014-00112-00 del 25/06/2015	Municipio de Riosucio - Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario de las cuencas de los ríos Pedegutla y Mancilla (COCOPEMA)
2015	Tribunal Superior de Antioquia // Juzgado primero civil especializado en restitución de tierras de Quibdó	S.T.R. de Derechos Territoriales 022 del 2018-27001-31-212014-00101	Municipio de Unguía - Darién Caribe - Chocó	Comunidad Emberá Territorio Tanela
2014	Juzgado primero civil especializado en restitución de tierras de Quibdó	S.T.R. de derechos territoriales 033 27001-31-21-001-2014-00099-00 / A.I. T 00172	Municipio de Unguía - Darién Caribe - Chocó	Resguardo Indígena Emberá katio Territorio Cutí
2014	Juzgado primero civil especializado en restitución de tierras de Quibdó	S.T.R. de derechos territoriales núm. 010 27001-31-21-001-2014-00106-00	Municipio de Unguía - Darién Caribe - Chocó	Resguardo Indígena Emberá Dóbida Dogibi - Territorio Ancestral Eyaquera
2014	Juzgado primero civil especializado en restitución de tierras de Quibdó	S.T.R. de derechos territoriales 017 - 27001-31-21-001-2015-00053-00 / A.I. 022 del 29/03/2019	Municipio de Unguía - Darién Caribe - Chocó	Resguardo Indígena Arquia-Comunidad Tule

**Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV**

Audiencia Pública de Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.

 Componente <b>MEDIDAS DE PROTECCIÓN</b> de origen nacional				
 <b>JEP</b> JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ				
 Tribunal Superior de Antioquia				
FECHA	AUTORIDAD	TIPO DE MEDIDA EXPEDIENTES	SUBREGIÓN	COLECTIVO ÉTNICO
2025	Juzgado segundo civil del circuito especializado en restitución de tierras con enfoque étnico de Quibdó	27001312100220240000400 - A.I.012 del 19/02/2025	Municipio de Riosucio - Bajo Atrato - Chocó	Resguardo Indígena Yarumal y El Barranco Emberá Dóbida del municipio de Riosucio - Chocó
2025		27001-31-21-001-2018-00057-00 - AS 007	Municipio de Riosucio - Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario CUPICA
2020	Juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras de Quibdó	27-001-31-21-001-2017-00075-00 / A.I. 0114 del 27/10/2020	Municipio de Carmen del Darién - Bajo Atrato - Chocó	Resguardo Indígena Uraclajiguamiandó
2024	Juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras de Quibdó	27001-31-21-001-2023-00037-00 / A.I. 034 de 2024	Municipio de Carmen del Darién - Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Bocas de Chicao
2021	Juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras de Quibdó // Juzgado segundo civil del circuito especializado en restitución de tierras con enfoque étnico de Quibdó	27001-31-21-001-2020-00061-00 / A.I. 189 de 2020	Municipio de Carmen del Darién - Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Domingodó

**Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV**

Audiencia Pública de Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.



**ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**

Componente **MEDIDAS DE PROTECCIÓN** de origen nacional

FECHA	AUTORIDAD	TIPO DE MEDIDA EXPEDIENTES	SUBREGIÓN	COLECTIVO ÉTNICO
2021	Juzgado primero civil especializado en restitución de tierras de Quibdó	Cautelar - 27001-31-21-2020-00070-00 / A.I. 192 de 2020	Municipio de Riosucio – Bajo Atrato - Chocó	Resguardo Indígena Jagual Chintadó
2021		27-001-31-21-001-2020-00082-00 / A.I.028-2021	Municipio de Riosucio – Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario Dos Bocas
2023		27001-31-21-001-2023-00027-00 A.I. 340 de 2023	Municipio de Riosucio – Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario Bocas de Taparat
2023		27001-31-21-001-2023-00024-00	Municipio de Riosucio – Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cacarica
2023		27001-31-21-001-2022-00032-00 / A.I. 197-2022 AS 016-2024	Municipio de Riosucio – Bajo Atrato - Chocó	La Parcialidad Indígena Juin Phubuur
2024		27001-31-21-001-2021-00049-00 / A.I.016 de 2024	Municipio de Riosucio – Bajo Atrato - Chocó	Consejo Comunitario Clavellino
2024		27001-31-21-001-2021-00046-00	Municipio de Riosucio – Bajo Atrato - Chocó	Resguardo Indígena Peña Blanca

**Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV**

Audiencia Pública de Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.

Componente **MEDIDAS DE PROTECCIÓN** de origen nacional

FECHA	AUTORIDAD	TIPO DE MEDIDA EXPEDIENTES	SUBREGIÓN	COLECTIVO ÉTNICO
2016	Juzgado primero civil especializado en restitución de Quibdó / Juzgado segundo civil del circuito especializado en restitución de tierras con enfoque étnico de Quibdó	A.I.T.0013 de 2019 - 27001-31-21-001-2016-00039	Municipio de Acandí- Darién Caribe – Chocó	Comunidad Emberá de los Resguardos Chidima-Tolo y Pescadillo
2020		27001-3121-2016-00128-00 / A.T.035 del 24/04/2014	Municipio de Acandí- Darién Caribe – Chocó	Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Tolo Zona Costera Sur (COCOMASUR)
2021		A.I.T. 029 de 2021 / 27-001-31-21-001-2020-00078-00	Municipio de Acandí- Darién Caribe – Chocó	Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Acandí y Zona Costera Norte (COCOMANORTE)
2014	Juzgado primero civil especializado en restitución de tierras de Quibdó // Juzgado segundo especializado en restitución de tierras con enfoque étnico de Quibdó	Cautelar – Expediente 21001-31-21-001-2014-00076 / A.I. 00181 del 12/12/2014	Bajo Atrato / Urabá	Consejo Comunitario de la Cuenca de los Ríos la Larga y Tumaradó (COCOLATU)

**Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV**

Audiencia Pública de Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.

**LECCIONES APRENDIDAS**

LA ACTIVIDAD DE POLICÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD HUMANA

Defensa, respeto, protección y garantía de los derechos e libertades públicas

WWW.POLICIA.COV.CO

Componente

**PROCESO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

DOT. 028-2024 DIPON-JESEP

Lanzamiento

**MANUAL EDUCATIVO**

**“LECCIONES APRENDIDAS”**

**Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV**

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Apartadó 16 de marzo 2026.





## LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD O LA DISCRIMINACIÓN

Es imperativo avanzar en la reducción de las desigualdades estructurales entre los distintos grupos sociales, así como en la superación de las asimetrías de poder presentes en la sociedad, garantizando el principio de igualdad sustantiva y no discriminación, conforme a los estándares establecidos en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

En este sentido, resulta fundamental fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas respecto a la provisión de bienes, servicios y garantías de derechos, especialmente en relación con aquellas poblaciones que históricamente han enfrentado tratos diferenciados y situaciones de desventaja por razones de raza, sexo, religión, condición socioeconómica u otros factores de vulnerabilidad.



### Personas en Proceso de Reinserción Antioqueño - Urabá

- Apartadó: 134
- Carepa: 18
- Chigorodó: 18
- Mutatá: 115
- Dabeiba: 145
- Turbo: 07
- San Pedro: 03
- Necoclí: 01
- San Juan: 01

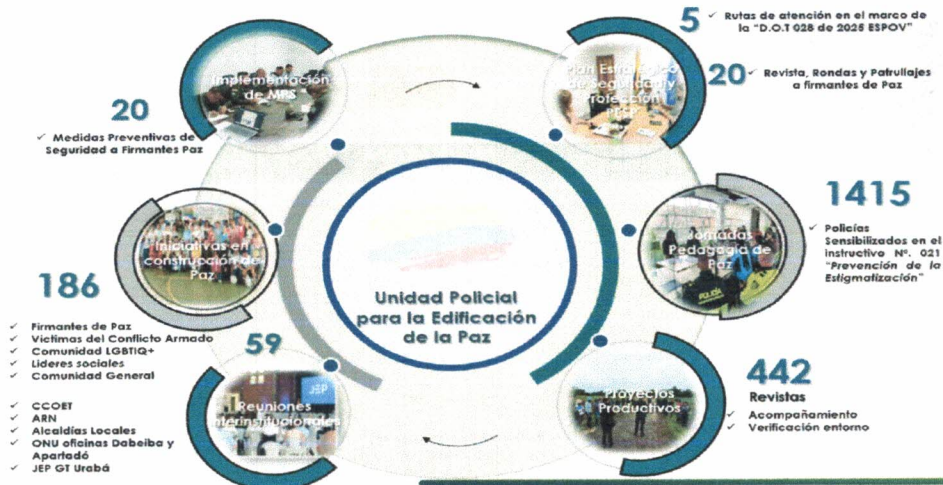
### Chocó - Bajo Atrato - Darién

- Nuevo Belén de Bajura: 01
- Carmen del Darién: 98
- Riosucio: 15
- Unguía: 01
- Acandí: 01

**558**

Total Firmantes de Paz

## CONSTRUCCIÓN PARA LA PAZ



## DEURA

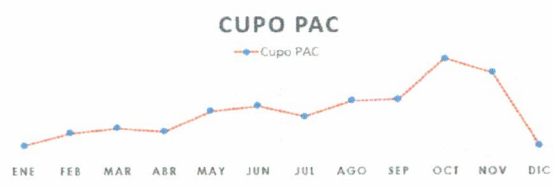
2025

Comparativa asignación presupuestal

8,9 9,8

Unidad de medida: miles de millones

## GESTIÓN FINANCIERA 2025



Apropiación Presupuestal  
**\$ 9.826.605.357,01**

Compromisos  
**\$ 9.826.605.357,01**

Obligaciones  
**\$ 7.677.705.628,16**

Ejecución presupuestal 2025	Apropiación Inicial	Compromisos	Obligaciones
	100%	100%	81,06%

### Reserva Presupuestal

18,93%

Reserva Presupuestal

**\$ 1.793.401.053,33**

Constituida mediante Acta AC-2026-001080-DEURA del 09/01/2026

### DISTRIBUCIÓN RUBROS ESTRATÉGICOS

Servicios de Mantenimiento	<b>\$ 2.300.690.995,28</b>
Servicios de Construcción	<b>\$ 1.923.083.305,10</b>
No contractual (Energía, acueducto, impuestos, ARI)	<b>\$ 2.044.017.462,54</b>
Equipo de transporte (camión)	<b>\$ 1.049.972.891,00</b>
Combustible	<b>\$ 1.007.999.998,94</b>
SOAT y técnico mecánica	<b>\$ 128.236.285,00</b>
Otros gastos de funcionamiento	<b>\$ 1.372.604.419,15</b>



## ESTADOS FINANCIEROS 2025-2024

Departamento de Policía Urabá

CUENTA	ACTIVOS		CUENTA	PASIVOS Y PATRIMONIO	
	2025	2024		2025	2024
11 CORRIENTE	2.300.293.278,42	2.120.804.180,07	24	1.834.135.035,23	2.004.415.445,17
11.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	92.531.687,00	5.227.600,00			
13 CUENTAS POR COBRAR	148.100.000,00	172.455.250,00			
15 INVENTARIOS	1.420.393.154,33	1.530.827.308,48			
19 OTROS ACTIVOS	978.869.437,09	420.141.222,59			
19.1 NO CORRIENTE	88.262.985.723,85	87.103.085.383,86			
19.2 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	93.995.203.180,73	86.814.677.909,52			
19.3 OTROS ACTIVOS	293.242.343,08	286.367.672,34			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>80.973.237.882,43</b>	<b>80.723.849.268,53</b>			
25 Cuentas de Orden Deudoras			25	86.178.694.639,05	86.180.200.877,33
25.1 DEUDORAS DE CONTROL	5.307.815.981,65	4.646.702.854,13			
25.2 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	5.307.815.981,65	4.646.702.854,13			
31			31	86.178.694.639,05	86.180.200.877,33
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>86.212.833.654,28</b>	<b>89.200.615.922,50</b>

**Estados financieros:**

- Se tuvo crecimiento en los activos, (propiedad, planta y equipo)
- La liquidez aumento en comparación con el año anterior
- Los pasivos disminuyeron, lo que significa un saneamiento de deudas
- El patrimonio se mantiene estable y sólido

Para el año 2025 la institución presentó un fortalecimiento destacado, logrando un crecimiento en sus activos totales, impulsado por una mayor inversión en propiedad y equipo. Este robustecimiento viene acompañado de una gestión de tesorería más eficiente, que permitió elevar la liquidez, garantizando una respuesta ágil ante compromisos operativos. Simultáneamente, se logró un saneamiento financiero clave al reducir las deudas, todo esto manteniendo una base patrimonial sólida. Lo que nos consolida como una institución solvente y con menor endeudamiento y mayor capacidad de respaldo.

## PLAN DE ACCIÓN 2025

**16 Municipios**  
**01 Gobernación** 2025

**BALANCE DE GESTIÓN**

PISCC Aprobados: 17

Documentos entregados a las entidades territoriales: 838  
Gobernación: 4  
Municipios: 832

Entrega de proyectos, convocatoria instancias de coordinación, expedición medidas administrativas

**84 CONSEJOS DE SEGURIDAD**  
**45 COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO**  
**9 CONSEJOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**  
**3 COMITÉS CIVILES DE CONVIVENCIA**

**RECURSOS 2025**

**RECURSOS EJECUTADOS FONSET GOBERNACIÓN 2025:**  
**\$ 5.610.693.340**

**RECURSOS EJECUTADOS FONSET MUNICIPIOS 2025:**  
**\$ 730.949.124**

**PROYECTOS APROBADOS ENTES TERRITORIALES 2025:**  
**MUNICIPIOS 13 GOBERNACIÓN 1**

**2026**

**METAS DMS-DEURA 2026**

- ✓ Seguimiento al cumplimiento del **100%** de los compromisos adquiridos en **Consejos de Seguridad**.
- ✓ **Retroalimentar** en Gestión Territorial al **100%** de los Comandantes de **Estación, Subestación y Alcaldes** en la subregión.
- ✓ Mejorar las capacidades del servicio de policía, materia de **tecnología, movilidad e infraestructura**.
- ✓ Ejecución del **100%** de los proyectos aprobados e ingreso a los **estado contables** de la Policía Nacional los elementos entregados por parte de los entes territoriales.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2025

Nro. BPI	MUNICIPIO	COMPONENTE	VALOR	ESTADO
BPI-DEURA-2025-0017	NECOCLÍ	INFRAESTRUCTURA	\$ 80.000.000	EJECUTADO
BPI-DEURA-2025-0018	SAN JUAN DE URABÁ	MOVILIDAD	\$ 260.642.786	EJECUTADO
BPI-DEURA-2025-0023	GOBERNACIÓN	TECNOLOGÍA	\$ 2.055.139.273	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0005	CHIGORODÓ	MOVILIDAD	\$ 31.990.000	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0025	CAREPA	TECNOLOGÍA	\$ 43.057.392	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0009	DABEIBA	ARMAMENTO	\$ 89.117.029	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0010	DABEIBA	MOVILIDAD	\$ 92.243.092	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0011	DABEIBA	TECNOLOGÍA	\$ 79.459.931	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0027	SAN PEDRO DE URABÁ	INFRAESTRUCTURA	\$ 40.000.000	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0002	APARTADÓ	TECNOLOGÍA	\$ 219.842.811	APROBADOS \$100.000.000
BPI-DEURA-2025-0003	APARTADÓ	ARMAMENTO	\$ 232.677.145	APROBADOS \$100.000.000; CAMBIO PARA INFRAESTRUCTURA
BPI-DEURA-2025-0024	CHIGORODÓ	ARMAMENTO	\$ 105.122.418	APROBADOS \$45.000.000
BPI-DEURA-2025-0024	APARTADÓ	INFRAESTRUCTURA	\$ 100.000.000	EN EJECUCIÓN
BPI-DEURA-2025-0012	MURINDÓ	ARMAMENTO	\$ 42.685.287	PENDIENTE POR EJECUTAR
BPI-DEURA-2025-0015	CARMEN DEL DARIÉN	ARMAMENTO	\$ 40.936.837	PENDIENTE POR EJECUTAR
BPI-DEURA-2025-0004	CAREPA	MOVILIDAD	\$ 451.759.307	APROBADO CTOP



### PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2025

Nro. BPI	MUNICIPIO	COMPONENTE	VALOR	ESTADO
BPI-DEURA-2025-0019	SAN JUAN DE URABÁ	ARMAMENTO	\$ 69,401,770	APROBADO CTOP
BPI-DEURA-2025-0020	GOBERNACIÓN	MOVILIDAD	\$ 2,920,897,220	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0021	GOBERNACIÓN	TECNOLOGÍA	\$ 556,034,556	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0022	GOBERNACIÓN	TECNOLOGÍA	\$ 2,184,259,723	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0016	NECOCLÍ	ARMAMENTO	\$ 204,919,018	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0031	MUTATÁ	ARMAMENTO	\$ 141,857,593	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0001	APARTADÓ	MOVILIDAD	\$ 950,365,963	APROBADO PARCIAL CTOP
BPI-DEURA-2025-0006	SAN PEDRO DE URABÁ	ARMAMENTO	\$ 119,249,298	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0007	TURBO	ARMAMENTO	\$ 351,479,220	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0008	UNGUÍA	TECNOLOGÍA	\$ 84,531,123	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0013	RIOSUCIO	ARMAMENTO	\$ 56,982,615	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0014	RIOSUCIO	TECNOLOGÍA	\$ 27,120,450	NO HA SIDO VOTADO
BPI-DEURA-2025-0028	ACANDÍ	TECNOLOGÍA	\$ 42,351,855	NO TERMINÓ VOTACIÓN
BPI-DEURA-2025-0029	ACANDÍ	MOVILIDAD	\$ 159,686,100	NO TERMINÓ VOTACIÓN
BPI-DEURA-2025-0030	ACANDÍ	ARMAMENTO	\$ 82,368,392	NO TERMINÓ VOTACIÓN

### INFORME DE GESTIÓN 2025

Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

**Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:**  
El Departamento de Policía Urabá, brindó la prestación del servicio de policía, con todas las capacidades institucionales en cada uno de los 16 municipios que hacen parte de la jurisdicción del Departamento, dando así cumplimiento a la planeación estratégica, la unidad fue evaluada mediante **105** indicadores de gestión y herramientas de seguimiento, asociados a **10** procesos.

### INFORME DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

Durante la vigencia del 2025, el Departamento de Policía Urabá, fue objeto de auditoría a los procesos administración de recursos logísticos y financieros, direccionamiento del talento humano y actuación jurídica de código 10225, de fecha del 04/08/2025 al 15/08/2025, por parte del Área de Control Interno de la Policía Nacional, en la cual se identificaron 09 hallazgos, así:

Código del hallazgo	Descripción de las actividades	Responsable
AC-09740	Se formularon cuatro (4) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Armamento
AC-09743	Se formularon cuatro (4) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Movilidad
AC-09744	Se formularon tres (3) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Movilidad
AC-09745	Se formularon cuatro (4) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Movilidad
AC-09748	Se formularon cinco (5) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Contratos
AC-09741	Se formularon veinte (20) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Asuntos Jurídicos
AC-09747	Se formularon veinte (10) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Asuntos Jurídicos
AC-09746	Se formularon doce (12) tareas con el fin mitigar la causa raíz del hallazgo.	Grupo de Talento Humano

### GESTIÓN DE RIESGOS

**TAREAS**

Operacionales	Administrativos
47	26
<b>73</b>	

Relacionadas con prevención del riesgos institucional asociados con el servicio de Policía.

### PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL

**TAREAS**

Apartado	Turbo
28	17
<b>45</b>	

Encaminadas al mejoramiento de la prestación del servicio de Policía.

### INDICADORES DE GESTIÓN DEL COMANDANTE

**INDICADORES**

Operacionales	Administrativos
24	81
<b>105</b>	

Gestión de metas de indicadores de y herramientas de seguimiento asociados a las políticas del Gobierno Nacional.

- COSEC.
- SIJIN.
- SIPOL.
- Centros de costos.
- Bienestar social.
- Derechos humanos
- Asuntos jurídicos



## EJECUCIÓN CONTRACTUAL 2025

### DEURA 2025

51

CONTRATOS, ÓRDENES DE COMPRA Y ADICIONES

MODALIDAD DEL CONTRATO	CANTIDAD
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	6
CONTRATACIÓN DIRECTA	3
MÍNIMA CUANTÍA	26
ÓRDENES DE COMPRA	16
<b>TOTAL:</b>	<b>51</b>

Valor total contratado:

\$ 7.782.587.894,47

Audencia Pública de Rendición de Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.

## ESCENARIOS DE TENDENCIA Y GESTIÓN OPERATIVA 2025

### DEURA

3

Delitos en incremento en 2025

Tasa nacional For 100/hab: 25,8  
Tasa municipio For 100/hab: 14,85

26,5

10

16

#### Homicidio

Contexto del homicidio

Urbano: 46% (104 víctimas) | Rural: 54% (328 víctimas)

Delitos de incremento

V. intrafamiliares: 49% (949 víctimas) | Lesiones personales: 34% (538 víctimas)

Delitos sexuales

7% (361 víctimas)

Top tres municipios

Turbo: 4% | Apartadó: -45% | Dabeiba: 22%

Cartel de los más buscados

Vigilantes	2
Rozal actores	7
Capturados	3
Ejército de delitos	2

#### Homicidios de uniformados

PNG: 2  
FPMR: 1

#### Estupefacientes

Base de coca: 490 kg  
Cocaína: 1.195 kg  
Machucama: 373 kg  
Bazúcar: 8 kg

#### Capturas por homicidio

Original: 11  
Arrestado: 22

#### Incautación de armas de fuego

Original: 90  
Arrestado: 8

#### Accionabilidad investigativa

Operaciones GOI

Estupefacientes	2
Homicidio	2
Hurto	2
Extracción	2

Despliegue de inteligencia

88 Centros integrados de información de inteligencia para la seguridad ciudadana  
100% De los municipios tienen presencia de GAO Clan del Golfo  
4 Actividades operacionales contra actores dinamizadores de homicidio.  
42 informes de inteligencia, como aporte a los procesos investigativos

Audencia Pública de Rendición de Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.

## TALENTO HUMANO DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Gestión 2024

52

Policiales

Gestión 2025

128

Policiales

1471

Uniformados

1149 Hombres | 322 Mujeres

43

Oficiales

459

Nivel Ejecutivo

738

Patrulleros

214

Auxiliares de Policía

17

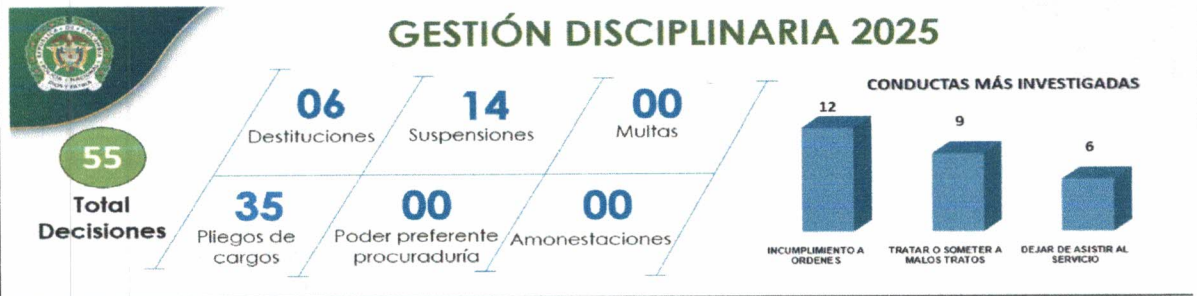
No uniformados

66%

Policiales

DIPOL (Departamento de Policía) | MSOPT (Municipio de San Juan de los Rios) | DICAR (Departamento de Investigación Criminal) | DIJIN (Departamento de Investigación Judicial)

Audencia Pública de Rendición de Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.





## EFECTIVIDAD DEL SERVICIO- RESULTADOS



Aparatado, Junio 2025, 02 capturas por el delito de tráfico de estupefacientes e incautación de 11 bloque de marihuana con un peso neto de 10.693 gramos.



Turbo, Junio 2025, Desarticulación del GDCO "Los Corresponsales", con la captura de 05 personas por los delitos de concierto para delinquir, hurto calificado y porte ilegal de armas de fuego.



Turbo, Agosto 2025, 01 captura en flagrancia por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego e incautación de 01 pistola.



Turbo, Agosto 2025, Afectación a la SE Fernando Oquendo Estrada, con 02 capturas por el delito tráfico de estupefacientes e incautación de 440 dosis de clonidrina de cocaína, 115 cigarrillos de marihuana y 47.000 cajetillas cigarrillo RUMBA.



Turbo, Agosto 2025, 01 captura en flagrancia por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego e incautación de 01 revolver cal 38.



Turbo, Septiembre 2025, Desarticulación del GDCO "Los Chilingueros", con la captura de 04 personas por orden judicial por los delitos de concierto para delinquir por darse para el tráfico de migrantes.



Carepa, Noviembre 2025, 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico de estupefacientes e incautación de 372 gramos de marihuana y 01 gramera.



Carepa, Noviembre 2025, Desarticulación del GDCO "La Empresa", con la captura de 03 personas por los delitos de concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes.



Dabeiba, Noviembre 2025, 01 captura en flagrancia por el delito de maltrato animal y la recuperación de 02 cerros.



Carepa, Diciembre 2025, recuperación e incautación de 777 bultos de fertilizante de diferentes marcas. Los cultivos presentan alteración total o parcial en los datos de identificación en su LOTE.

## MEDIACIONES POLICIALES

**Apartadó** → 154

**Turbo** → 81


**Carepa** → 90

**Chigorodó** → 45

Reducción de delitos en la Subregión de Urabá

-30%      -25%      -20%


Violencia Intrafamiliar    Lesiones personales    Amenazas



370

Mediaciones policiales

2.875 armas cortopunzantes



Audliencia Pública d e Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.



**POLICÍA NACIONAL**  
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN





## Grupo de incorporación Urabá

# 3203047011

Audliencia Pública d e Rendición Cuentas Apartadó, 16 de marzo 2026.





# Gracias

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Apartadó 16 de marzo 2026.

## Intervención de las personas usuarias o grupos de valor:

Interviene un ciudadano del **gremio de comercio del municipio de Apartadó**, quien **expresa un reconocimiento al servicio policial** brindado por el señor **Coronel JOVANNI CEPEDA SANABRIA**, Comandante del Departamento de Policía Urabá, destacando la labor desarrollada en beneficio de la comunidad y resaltando la importancia de continuar trabajando de manera articulada para el logro de mejores resultados en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

Así mismo, interviene la secretaria de gobierno de Apartadó, quien **manifiesta su reconocimiento al servicio policial** prestado por el Departamento de Policía Urabá, resaltando el compromiso, la dedicación y la disposición permanente en favor de la comunidad.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

**Equipo que realizó la encuesta:** Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 051 DEURA-PLANE, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Urabá realizada el 16 de marzo de 2026.

**Oficina que solicitó la encuesta:** Oficina de Planeación DEURA.

**Formato de la encuesta:** Código 1 DE-FR-0054 Evaluación del Evento, Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

**Marco muestral:** La encuesta fue realizada de forma física en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0053 durante el evento de Rendición de Cuentas 2025 que se llevó a cabo en el Auditorio de la cámara de comercio del Apartadó y fue transmitido en redes sociales como Facebook.

**Objetivo de la encuesta:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron virtualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual 2026, realizada el día 16 de marzo de 2026.

**Fecha y recolección de la información:** 16 de marzo de 2026.



**Distribución de la muestra:** se dispuso y difundió el enlace electrónico para el diligenciamiento de la encuesta en modalidad virtual y física, garantizando el acceso a todos los participantes del proceso; lo anterior permitió ampliar la cobertura de la muestra y optimizar el uso de recursos, reduciendo el empleo de papel impreso como medida de contribución a la protección del medio ambiente.

**Sistema de Muestreo:** Aleatorio en una sola etapa.

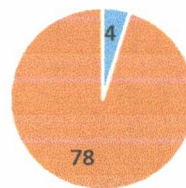
### RESULTADOS Y ASPECTOS RELEVANTES

#### Preguntas:

##### ¿Cómo se enteró de la rendición de cuentas?

- Publicación en la web: 4
- Invitación directa: 78

Como se enteró de la realización de rendición de cuentas?

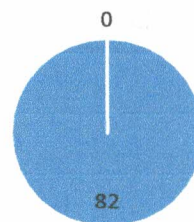


■ Publicación web ■ Invitación directa

##### ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?

- Clara: 82
- Confusa: 0

La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?



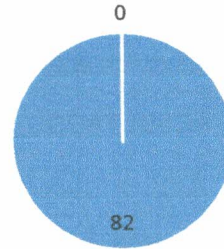
■ clara ■ confusa



**¿La oportunidad para que los participantes inscritos opinen sobre la rendición de cuentas fue?**

- Adecuada: 82
- Insuficiente: 0

la oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la rendición de cuentas fue?

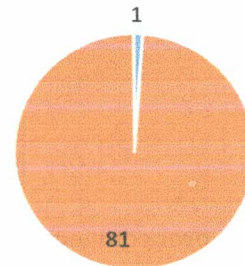


■ Adecuada ■ Insuficiente

**¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?**

- Muy largo: 1
- Adecuado: 81
- Corto: 0

El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

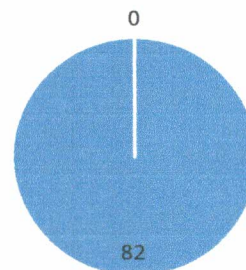


■ Muy largo ■ Adecuado

**¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?**

- SI: 82
- NO: 0

La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses

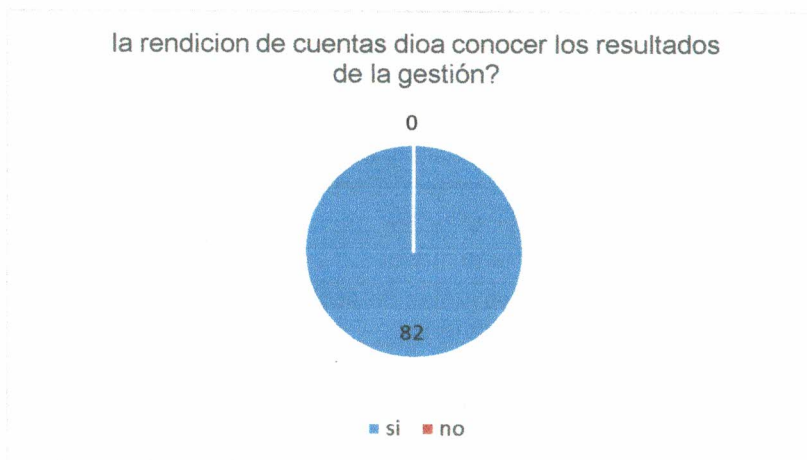


■ si ■ no



**¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?**

- SI: 82
- NO: 0



**¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?**

- SI: 82
- NO: 0



- El 95,12 % de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitadas directamente y un 4,88 % a través de la publicación del evento en la página web de la Policía Urabá.
- El 100% del personal encuestado opino que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas y bien sustentadas.
- El 100% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada pregunta.
- El 99% Considero adecuado el tiempo de exposición de cuentas.

**Lista de asistentes:** (Caracterización de actores y grupos de interés.) De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.



ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TOTAL, GENERAL
Alcaldías	5
Líderes sociales	4
Medios de comunicación	4
Oficina de atención al ciudadano	2
Seccional de tránsito y transporte	5
Distrito 1 (Apartadó-Carepa-Chigorodó)	39
Plana mayor	7
Presidentes juntas de acción comunal	7
Representantes de gremios	9
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>

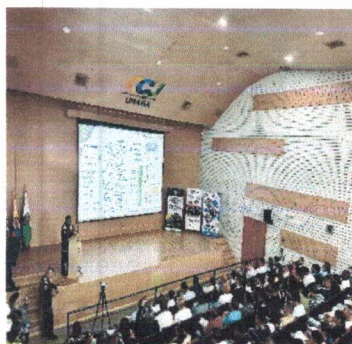
### CONCLUSIONES:

La actividad se llevó a cabo de acuerdo al procedimiento 1DE-PR-0023 “rendición de cuentas”, la información presentada fue referente a:

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Gestión Financiera
- Impacto de la gestión
- Acciones mejoramiento de la entidad
- Talento Humano
- Seguridad y convivencia ciudadana
- Derechos Humanos
- Gestión disciplinaria
- Gestión Operativa

Durante el desarrollo de la actividad, se registraron dos (02) intervenciones por parte de ciudadanos, las cuales estuvieron orientadas a expresar felicitaciones y reconocimiento al personal policial adscrito al Departamento de Policía Urabá, destacando el buen desempeño institucional evidenciado en los resultados operativos y preventivos alcanzados durante la vigencia 2025.

### EVIDENCIA FOTOGRAFICA





## LEGITIMIDAD Y CONFIANZA

La Policía Nacional elevó a nivel de política institucional la protección y promoción de los derechos humanos, mediante el despliegue de la Política Pública de Prevención y Protección de los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, dirigida a personas, grupos y comunidades, especialmente a líderes sociales, defensores de derechos humanos y población LGTBIQ+.

En este marco, se evidenció la participación en escenarios de derechos humanos, así como el desarrollo de acciones de capacitación al personal uniformado, el fortalecimiento de la inclusión y la equidad de género, y la implementación de estrategias orientadas a la profesionalización del servicio policial; lo anterior con el propósito de consolidar una institución más diversa, cercana a la ciudadanía y alineada con la realidad social del país, fortaleciendo la seguridad, la convivencia y la calidad en la prestación del servicio policial.

Finalmente, en lo relacionado con el uso y manejo de los recursos públicos, se registró una ejecución presupuestal conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional, evidenciando transparencia, eficiencia y responsabilidad en la administración de los recursos asignados.

## ASPECTOS A MEJORAR LISTA DE CHEQUEO

Con el propósito de verificar los aspectos susceptibles de mejora para el desarrollo de futuras Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la jornada realizada el 16 de marzo de 2026, mediante la aplicación de la lista de chequeo institucional (Instrumento 18 – Lista de Chequeo para la Observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas), establecida por el Departamento de Policía Urabá.

## OBJETIVO DE LA GUÍA

Se observan y evalúan los contenidos y las metodologías implementadas durante la jornada de diálogo de la Rendición Pública de Cuentas, con el propósito de formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento y cualificación del proceso.

## ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

### 1. Capacidad instalada para recibir los asistentes:

Por parte del grupo logístico, se realizó la organización y adecuación del lugar del evento, garantizando una capacidad para 240 personas, con condiciones óptimas de ventilación y climatización, a fin de brindar comodidad y bienestar a los asistentes.

### 2. Utilización de medios audiovisuales:

Por parte del grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se realizó la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos audiovisuales, garantizando el desarrollo del evento mediante el uso de videoprojector (Video Beam).

### 3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El auditorio en el que se desarrolló el evento cuenta con rampa de acceso para personas con movilidad reducida, garantizando condiciones de accesibilidad e inclusión y facilitando la participación en la Rendición de Cuentas.

### 4. Manejo de los tiempos:

Los tiempos establecidos para el desarrollo de la Rendición de Cuentas se cumplieron conforme al procedimiento, sin exceder el límite máximo de ciento veinte (120) minutos.



## CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Por parte del expositor de la Rendición de Cuentas, se empleó un lenguaje claro y comprensible, con el propósito de facilitar la adecuada interpretación de la información presentada por parte de los asistentes y grupos de valor, permitiendo la comprensión de la gestión adelantada por el Departamento de Policía Urabá durante la vigencia 2025.

### 2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se socializaron los temas mínimos establecidos en el procedimiento 1DE-PR-0023, así como temas de interés priorizados, garantizando la pertinencia y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

### 3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se dieron a conocer las acciones adelantadas por el Departamento de Policía Urabá, orientadas a la implementación de medidas de protección de carácter preventivo, dirigidas a salvaguardar la integridad de líderes y lideresas sociales, reclamantes de tierras, comunidades indígenas, líderes comunitarios y población afrodescendiente en la jurisdicción.

### 4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Durante el desarrollo de la Rendición de Cuentas, no se registraron requerimientos ciudadanos relacionados con veedurías o temas de interés adicionales; no obstante, las inquietudes planteadas fueron atendidas y resueltas de manera oportuna durante la exposición de los temas.

## PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

### 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Antes, durante y después del evento, se garantizó la participación activa de las personas y grupos de valor, mediante la implementación de encuestas y canales de interacción, a través de los cuales se recopilaban temas de interés, sugerencias y quejas, los cuales fueron abordados durante la audiencia pública y, en los casos requeridos, atendidos y respondidos a través de los medios electrónicos institucionales disponibles.

### 2. Manejo de la jornada de diálogo:

Se precisa que, durante la jornada de Rendición de Cuentas, se atendieron y resolvieron las inquietudes formuladas por los asistentes, quienes participaron mediante la presentación de preguntas, las cuales fueron respondidas de manera oportuna en el desarrollo de la audiencia pública.

### 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Como moderador del direccionamiento de la rendición de cuentas fue designada la señora Capitán MARLEN JULIETH MOSQUERA MOSQUERA quien realizó excelente presentación protocolaria de la audiencia de la rendición de cuentas vigencia 2025.

**4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:**

Las respuestas brindadas fueron recibidas de manera satisfactoria por la ciudadanía, evidenciándose un alto nivel de aceptación; en este sentido, los asistentes realizaron tres (02) reconocimientos a la gestión adelantada por el Departamento de Policía Urabá durante la vigencia 2025.

**5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, llevada a cabo por el Departamento de Policía Urabá, se desarrolló de manera satisfactoria, en tanto se cumplieron los parámetros establecidos en el procedimiento 1DE-PR-0023 "Rendición de Cuentas"; así mismo, se evidenció la participación activa de la ciudadanía en general, incluyendo grupos sociales, organizaciones sindicales, gremios, autoridades político-administrativas y líderes comunitarios, entre otros. En consecuencia, se concluye que la jornada cumplió con los lineamientos institucionales, al socializar los resultados de la gestión ante la ciudadanía, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control, en concordancia con la promoción del diálogo establecida en el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015.

**SOPORTES ETAPAS DESARROLLADAS**

No.	ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	RESPONSABLE
1	Aprestamiento	Conformación equipo organizador	03/02/2026	GS-2026-007010-DEURA/ AE-2026-004259-DEURA	Jefe de PLANE
2		Identificación de invitados	26/02/2026	Matriz de caracterización de actores y grupos de interés GS-2026-010808-DEURA y GS-2026-017126-DEURA	PLANE
3		Consulta de temáticas de interés	26/02/2026	Matriz de caracterización de actores y grupos de interés GS-2026-010808-DEURA	PLANE
4		Consolidar la información	27/02/2026	Informe de rendición de cuentas previo evento	Jefe de PLANE
5		Elaboración y publicación del informe de rendición de cuentas previo evento	27/02/2026	Micrositio sede electrónica del departamento GS-2026-017388-DEURA	Jefe de PLANE
6		Elaboración de la presentación para la rendición de cuentas	25/02/2026	Presentación PowerPoint	Jefe de PLANE



**ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**

No.	ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	RESPONSABLE
1	Diseño y preparación	Organización y logística	20/02/2026	Orden de servicios No. 051 DEURA-PLANE	Jefe de PLANE
2		Agenda de la rendición de cuentas	20/02/2026	Orden de servicios No. 051 DEURA-PLANE	Responsable Protocolo
3		Convocar y divulgar la rendición de cuentas	23/02/2026	Publicar el Banner en el portal Web Institucional GS-2025-008519-DEURA	Jefe de COEST
4		Fortalecimiento de la recepción de PQR2S	26-02-2026	Link en la Sede electrónica del Departamento GS-2026-016838-DEURA GS-2025-008519-DEURA	Jefe de COEST
5		Recepción, sistematización de las PQR2S y trámite a las dependencias solucionadoras de los requerimientos	26/02/2026	GS-2026-016840-DEURA	Jefe de O-A-C
6		Elaboración de Invitaciones	10-03-2026	Tarjeta de invitación	Responsable de Protocolo
7		Elaboración de piezas de comunicación	12-03-2026	Videoclips	Jefe de COEST

No.	ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	RESPONSABLE
1	Ejecución	Proyección de la pieza comunicacional	16-03-2026	Videoclips	Jefe de COEST
2		Recepción de PQR2S	16-03-2026	Formatos 1DE-FR-0053	Jefe de O-A-C
3		Registro de participantes	16-03-2026	Formatos 1DE-FR-0052	Jefe de O-A-C
4		Inscripción de compromisos	17-03-2026	GS-2026-024217-DEURA	Jefe de O-A-C
5		Entregar el formato de evaluación del evento	16-03-2026	Formatos 1DE-FR-0054	Jefe de O-A-C
6		Realizar el registro en video y fotográfico del evento	16-03-2026	Videos y fotografías	Jefe de COEST
7		Conclusiones	27-03-2026	Acta Rendición de cuentas vigencia 2025	Jefe de PLANE

**ACTA - - COMAN-PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**

No.	ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	RESPONSABLE
1	Evaluación y seguimiento	Tabulación de la evaluación del evento	18-03-2026	Matriz – Acta Rendición de cuentas vigencia 2025	Jefe de PLANE
2		Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S	25-03-2026	Formatos 1DE-FR-0053 GS-2026-025314-DEURA	Jefe de O-A-C
3		Registro de compromisos	17-03-2026	GS-2026-024217-DEURA	Jefe de PLANE
4		Identificar aspectos a mejorar	19-03-2026	Lista de chequeo	Equipo líder de la rendición de cuentas
5		Publicación del acta de rendición de cuentas	27-03-2026	Acta rendición de cuentas publicada en el portal Web Institucional	Jefe de PLANE
6		Seguimiento a los compromisos	17-03-2026	GS-2026-024217-DEURA	Jefe de PLANE

**COMPROMISOS:**

Actividad	Responsables	Fecha de entrega
No se adquirieron compromisos	N/A	N/A

**MY. CESAR EMILIO GUINAND CALDAS**  
 Jefe Planeación Departamento de Policía  
 Urabá

**CR. JOVANNI CEPEDA SANABRIA**  
 Comandante Departamento de Policía Urabá

Anexo: uno listado en 01 folio (s)

Elaborado por: PT. Wilmer Hernández Yanett  
 Revisado por: MY. Cesar Emilio Guinand Caldas  
 Fecha de elaboración: 16/03/2026  
 Ubicación: D:\PLANEACIÓN\MEJORA CONTINUA AÑO 2026\ACTAS

Km. 5 Vía Carepa, Corregimiento El Reposo, Apartado  
 Teléfono: 3202969439  
 deura.plane@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACION PUBLICA**





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ  
PLANEACION DEURA

Fecha:	Apartado, 16 de enero del 2026	
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización: 11:30 horas
Lugar:	Auditorio Cámara de Comercio de Apartado	

ACTA - COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ, REALIZADA EN EL AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE APARTADO.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
GT	Josmani Cepeda Sanchez Deusto	Subcomandante	josmani.cepeda@policia.gov.co	7173 X31		[Firma]
R	David Augusto Díaz Saiz	Subcomandante	dausaiz@policia.gov.co	80051981	3212412889	[Firma]
Hq	Boor Emilio Guinand C.	Comandante	boor@policia.gov.co	80008317	3702989439	[Firma]
SE	Devar Augusto Vivas	GUTHA	devar.vivas@policia.gov.co	78751283	3118696510	[Firma]
SE	Leusm Deyant S.	GUTHA	leusm.d@policia.gov.co	84032272	347010923	[Firma]
PA	Luz Yanna Guidans	GUOD	luz.guidans@policia.gov.co	41234359395	3212037146	[Firma]
SC	YAKELINE ROSALES	DAC	yakeline@policia.gov.co	50884867	3212461504	[Firma]
PT	Wilma Hernández	PLANE	wilma@policia.gov.co	108308896	3046729003	[Firma]

Km. 5 Via Carepa, Corregimiento El Reposo, Apartado  
Teléfono: 3202969439  
deura.plane@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA